



# Municipalidad de Emboscada

Gobierno Democrático Municipal "Puertas Abiertas"

Colón y Pa'i Prieto – Tel.: +595529 20025 - email: munier.emboscada@hotmail.com

Misión: "Somos un órgano de gobierno local que busca el desarrollo sustentable de su población, a través de la provisión de servicios eficientes con una gestión transparente e inclusiva, la interacción entre municipios vecinos, el gobierno departamental y el nacional".

Emboscada 26 de noviembre del 2025

SEÑOR

DR. JUAN AGUSTÍN ENCINA PÉREZ

DIRECTOR NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS (DNCP)

ASUNCIÓN – PARAGUAY

PRESENTE

Ref.: Construcción de pavimento tipo empedrado zona Barrio Aparecida ID N° 475671

Como encargada de la Unidad Operativa de Contrataciones – UOC de la Municipalidad de Emboscada, de conformidad a lo dispuesto en la Ley N° 7021/22 "DE SUMINISTROS Y CONTRATACIONES PÚBLICAS" y el Decreto Reglamentario N° 2264/24, me dirijo a Usted a fin de comunicar que atendiendo las observaciones del verificador en la etapa de la convocatoria:

## 1. - CARGA DE DATOS DE LLAMADOS

### 1. Datos de Licitación

#### Clausulas incompletas o datos insuficientes

Solicitamos a la convocante completar las cláusulas con los datos correspondientes al proceso

#### Comentario

1.) Las normativas mencionadas en el dictamen técnico de las especificaciones técnicas que han remitido ya no aplican a la presente licitación (Resolución DNCP N°4431 Y Resolución DNCP N°453)/2.) Datos para la identificación al sitio de obras (en este apartado no se ha indicado los siguientes datos: Finca o Matrícula N° ni Padrón o Cuenta Corriente Catastral N°.)

Que, en primer punto por un error tipográfico no se realizó las modificaciones correspondientes al dictamen. Se subsana con la legislación correspondiente.

Que, el segundo punto referente a los datos de la finca o Padrón, mencionamos que fueron incluidos en PBS los nombres de calles a ser realizadas las obras en vista que al ser calles de uso público no cuentan con numero de padrón o finca.

### 2. Datos del SICP

#### Discrepancia entre SICP y PBC/Carta de Invitación

Se verifica la existencia de discrepancia entre condiciones/requisitos establecidos en el PBC/Carta de Invitación y datos cargados en el SICP. Se solicita subsanar.

#### Comentario

1.) El numero del CDP que han remitido (1052) difiere con lo cargado vía sistema (1083)/2.) El plazo de Validez de la Garantía de Mantenimiento de oferta que han indicado en el SICP (60) y en el PBC (90) difieren entre sí.

Que, en el primer punto por un error de tipo se consignó en el sicp número de CDP 1083 debiendo ser la correcta el numero 1082 como esta en el documento cargado en el sicp.

Que, el plazo de validez de la garantía de mantenimiento de la oferta es de 60 días como está dentro del sicp.

Sin otro particular, le saludo muy atentamente.



Ruth Analía Díaz Cáceres  
Encargada de UOC